



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAYO 2006

RES.H.Nº 532-06

Expte.No.4351/06

VISTO:

La Nota No.1794 mediante la cual la Lic. Analía MANZUR solicita auspicio para la realización de las "II Jornadas Salteñas de Filosofía con niños y jóvenes para pensar nuestros pensamientos"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se realizará entre los días 5 y 7 de julio de 2006 en el Colegio de Jesús de esta ciudad;

Que la misma tiene como objetivos generar un espacio de reflexión para que niños y jóvenes expresen sus vivencias, y propiciar un encuentro con profesores que trabajan con niños y jóvenes para pensar lo nuestro;

Que la Escuela de Filosofía otorgó el aval correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.248, recomendó el otorgamiento del auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

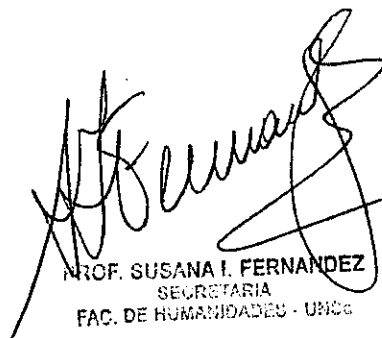
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 23/05/06)

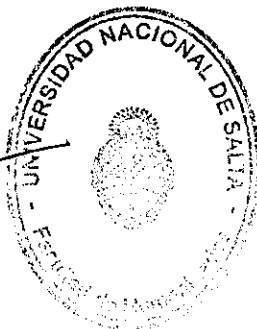
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las *II Jornadas salteñas de filosofía con niños y jóvenes para pensar nuestros pensamientos* a llevarse a cabo los días 5, 6 y 7 de Julio de 2006, en el Colegio de Jesús de esta ciudad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Analía Manzur y Escuela de Filosofía.

mda

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNCS



  
Lic. CATALINA BULJUBASICH  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNCS